

EL CENSOR,
PERIÓDICO POLÍTICO
Y LITERARIO.

TOMO III.º



PASCUAL DE GAYANGOS

MADRID:

**En la Imprenta del *Censor*, por D. LEON
AMARITA.**

NÁPOLES Y SICILIA.

....Cum protinus utraque tellus
una foret" VIRG.

Los bárbaros del septentrion no formaron establecimientos en la parte meridional de Italia hasta la invasion de los longobardos. Las incursiones de los visigodos bajo Alarico y Ataulfo fueron pasajeras, y la cesion de la Galia gótica hizo que se dirigiese sobre España aquel torrente, que amenazaba la cuna misma del imperio. Los hérulos apenas tuvieron tiempo para apoderarse de Roma, cuando fueron exterminados ó lanzados de Italia por los ostrogodos. Las hazañas de Belisario y de Narses, generales del imperio de Oriente, despojaron á los ostrogodos de la mayor parte de Italia; pero los lombardos sobreviniendo, como herederos de tantos pueblos bárbaros, sostuvieron una guerra de dos siglos con los emperadores de Oriente, dieron el nombre de Lombardía á la parte septentrional de Italia, establecieron la subor-

dinacion feudal, señaladamente en los pay-ses fronterizos con los griegos, y erigieron en el reyno de Nápoles el ducado de Benevento, que fue el centro de su potencia en las provincias meridionales.

Dividióse entonces la Italia en pequeños estados ó feudos, sometidos los unos á los reyes de Lombardia, los otros á los emperadores de Constantinopla. La guerra entre unos y otros era perpétua, hasta que Carlo-Magno, gefe de la segunda dinastía de los franceses, destruyó el reyno de los longobardos, y se hizo dueño de casi toda Italia, excepto algunas provincias y ciudades litorales, sobre las cuales conservó su dominio el imperio de Oriente. Carlo-Magno transmitió á sus sucesores en el imperio de Alemania sus derechos al reyno de Italia.

Los sarracenos, señores en aquella época del Asia, del Africa y de la España, invadieron la Sicilia, é infestaron las costas vecinas del reyno de Nápoles. Aquella isla se habia conservado siempre bajo la proteccion del imperio. Los sarracenos apenas dejaron en ella á los imperiales mas que la plaza de Mesina. El continente próximo lo devastaban los griegos, los sarracenos, los

longobardos de Benevento y los príncipes feudatarios del imperio de Alemania. Las expediciones de Oton el Grande comprimieron la ambicion de aquellos tiranos subalternos; pero apenas se volvía el emperador á Alemania, volvía la guerra y la devastacion.

Los normandos eran célebres en aquel siglo por el establecimiento, que habian formado en la Neustria, despues de devastar el occidente marítimo de Europa, y por la conquista de Inglaterra. Algunos caballeros de aquella nacion, vinieron á Nápoles á servir de aventureros en las perpétuas guerras, que asolaban aquel hermoso pays: el célebre Roberto Guiscardo, el mas afortunado y atrevido de todos ellos, conquistó la Pulla y la Calabria, se coronó por duque de estas dos provincias, añadió los estados de Benevento, Salerno y Amalfi, auxilió á su hermano Rugero en la conquista de Sicilia, de donde fueron arrojados para siempre los sarracenos é imperiales, libertó la Italia de la invasion de los alemanes, y llevó sus armas vencedoras á la Grecia. Este héroe fue el verdadero fundador del reino de Nápoles, aunque no obtuvo la investidura de rey.

Esta fue la primer ocasion , despues de la ruina del imperio de Occidente , en que se vieron otra vez sometidas Sicilia y Nápoles á una misma nacion y á una misma familia. Pero no gozaban de una verdadera union. Las circunstancias, en que se hallaban al tiempo de la conquista de los normandos, eran muy diferentes. El régimen feudal estaba mucho mas radicado en el continente que en la isla, libre hasta aquella época de las invasiones de los pueblos septentrionales. Fueron, pues, muy diferentes sus costumbres, y por consiguiente sus leyes; y solo el largo transcurso del tiempo pudo uniformarlas en los siglos posteriores. Ademas no existia la menor dependencia entre los estados de Roberto y los de su hermano Rugero, primer rey de Sicilia, como han querido algunos historiadores. Giannone, diligentísimo investigador de las antigüedades de su pays, afirma que el gobierno de Sicilia se gobernaba con absoluta independencia de los estados del continente.

Rugero, despues de extinguida la línea directa de su hermano Roberto Guiscardo, heredó los estados del continente, y fue el primero en quien se reunieron todas

las conquistas de los normandos. Poco despues obtuvo del sumo pontifice la investidura y el título de rey de Sicilia, que transmitió á sus descendientes hasta la total extincion de su familia y conquista de su reyno por los emperadores de la casa de Suavia. Manfredo, un bastardo de esta familia, extermina los príncipes legítimos; llena la Italia del terror de su nombre, y obliga al sumo pontifice para defenderse contra él á invocar el auxilio de Cárlos de Anjou, príncipe de la casa real de Francia, y que tenía por su muger derecho á la corona de Sicilia. Una sola batalla, en que murió Manfredo, despues de haber hecho prodigios de valor, decidió de la suerte del reyno. Los hijos de Manfredo perccieron en el cadahalso, y la familia de los angevínos sucedió á la de Suavia.

Nadie ignora la terrible venganza que los habitantes de Sicilia eggercieron sobre los franceses que los dominaban. Esta nacion mas propia para conquistar que para conservar sus conquistas, principalmente si son lejanas, eran igualmente odiados en el continente que en la isla. Pero los pueblos de Nápoles estaban mas sometidos á la influencia de Francia, y á la de Roma,

favorable entonces á los angevinos. La Sicilia protegida por las fuerzas aragonesas, y menos expuesta á las invasiones de los franceses, se vengó de la tiranía con la atrocidad, y se entregó á Pedro, rey de Aragon. Esta es la primera vez que se separó Sicilia de Nápoles, despues del establecimiento definitivo de la monarquía, hecho en tiempo de Rugero Guiscardo, habiendo estado unidas por el espacio de dos siglos. Despues de una sangrienta guerra entre las casas de Anjou y Aragon, cuyos intereses se disputaban á un tiempo por medio de la fuerza en la frontera del Pirineo, en el Mediterráneo y en el mediodia de Italia, quedó la Sicilia á don Fadrique, hijo de don Pedro de Aragon, merced al valor y á la pericia de los caudillos y almirantes aragoneses y catalanes, que le auxiliaron en esta guerra, y que despues llevaron el terror del nombre español hasta las costas del Euxino y la cordillera del Tauro.

Las dos Sicilias permanecieron divididas entre las dos familias rivales hasta 1440, en que Alonso el magnánimo, rey de Aragon y de Sicilia, se hizo dueño de Nápoles mas bien por la fuerza de la po-

litica y de las armas, que por la adopcion que hizo en él Juana II reyna de Nápoles, en la cual habían recaído todos los derechos de los angevinos. Pero esta reunion de las dos coronas no duró mas que su vida. Por su testamento dejó la Sicilia á su hermano don Juan, sucesor en la corona de Aragon, y el reyno de Nápoles á su hijo bastardo don Fernando.

Todos saben que este reyno fue teatro de la ambicion francesa y española y de los prodigios militares de nuestro Gonzalo Fernandez de Córdoba, cuyas victorias lo adjudicaron definitivamente al rey de Castilla á fines del siglo XV. Desde entonces hasta principios del XVIII fueron entrambas Sicilias patrimonio de nuestros monarcas: mas no por eso estuvieron constantemente unidas. Gobernábanse por diferentes leyes, y aun los gefes supremos, que enviaba la corte de España con el título de virreyes, eran frecuentemente dos, uno para Nápoles y otro para Sicilia.

Despues de la guerra de sucesion, se adjudicó la Sicilia al duque de Saboya, y el reyno de Nápoles á la casa de Austria. Despues de la guerra pragmática se dieron estados en Italia á los príncipes de

la rama española de Borbon, y ascendió nuestro Carlos III al trono de las dos Sicilias: de modo que la union íntima de ambos estados solo tiene de antigüedad desde la mitad del siglo pasado. En la guerra de la revolucion se ha deshecho forzosamente aquel vínculo nuevo, y no bien estrechado todavía: porque Sicilia por su situacion, ha permanecido inaccesible á las armas francesas, y ha ofrecido un seguro asilo á la corte de Nápoles, cuando el continente ha sido dos veces invadido y ocupado por los vencedores, y han sufrido en su constitucion y gobierno todas las vicisitudes que la Francia quiso dictar.

Mientras Murat ocupó el trono de Nápoles y lo gobernó con una constitucion semejante á la del imperio frances, los ingleses que defendian la Sicilia con todo el ardor que les inspiraban sus propios intereses, dieron á aquella isla una constitucion semejante á la que antiguamente habia tenido, y que se parecia mucho á la de Inglaterra. A la verdad una y otra constitucion desaparecieron cuando el legítimo rey volvió á ascender al trono de las dos Sicilias; pero los principios proclamados en estos dos pactos, no contribuyeron poco á au-

mentar la divergencia de las opiniones é intereses políticos entre la isla y el continente.

La constitucion monárquica, dada por la Francia al reyno de Nápoles, tenia todos los defectos que los publicistas han notado en la constitucion imperial que le sirvió de modelo. Excesiva autoridad en el gefe del estado, casi ninguna, y esa poca ilusoria en el cuerpo legislativo, y ninguna garantía para las libertades públicas é individuales, caracterizaron todas las constituciones que dió Napoleon; pero debe observarse que el principio de la *igualdad*, que fue el único respetado en Francia por aquel hombre, se conservó en todas las instituciones que procedieron de su cuartel general. Muchos motivos pudieron inclinarle á respetar la igualdad. Primeramente, si estudiamos con atencion la historia de la revolucion de Francia, veremos que no tanto se exaltaron los ánimos por el amor de la libertad como por el odio á los privilegios: el nombre de aristocrata se empleaba con mas frecuencia para proscribir que el de realista; y en general mas siente un pueblo civilizado la desigualdad que la opresion: porque esta se mira como un infortunio, y aquella como una igno-

minia. Asi es que los franceses, fatigados de la libertad durante el decenvirato jacobino, durante el régimen convencional y directorial, aceptaron con ansia la especie de despotismo militar que organizó Napoleón; pero nunca hubiera podido sufrir la desigualdad ante la ley. Para convencerse de esta verdad, basta observar que Napoleón perdió muy poco de su opinion entre los franceses cuando convirtió la república en monarquía: la medida que irritó mas contra él, fue la ereccion de títulos y mayorazgos, y la creacion de privilegios, que aunque no contrarios á la igualdad, podian serlo con el tiempo. Decimos que no eran contrarios á la igualdad, porque la legion de honor, que abria entonces la carrera de la gloria y de las dignidades, no era patrimonio de ciertas familias, sino de todos los hombres que se distinguian: y la igualdad existe donde está abierto á todos el camino de la ambicion.

Ademas de está razon de conveniencia propia, tuvo Napoleón otras dos muy poderosas para respetar la igualdad. La primera se deducia de su sistema de invasiones sucesivas. Aquel hombre necesitaba de grandes cualidades y de grandes talentos,

que le auxiliasen en sus vastas y ambiciosas empresas. Nadie ignora, que el premio y las distinciones son los móviles que producen las grandes cualidades. Fue preciso, pues, que ofreciese indistintamente á todos sus súbditos la esperanza de conseguir las grandes dignidades, si queria sacar todo el partido posible de las ambiciones particulares: porque la experiencia enseña, que acomete con mas osadía las grandes hazañas el que ve despues de ellas el premio y la gloria, que el que, acostumbrado desde su niñez á los placeres y á las dignidades, no necesita para gozarlas de mas trabajo que el de respirar. La grandeza desmesurada de sus planes le obligaba, pues, á mantener la igualdad entre todos sus súbditos, para que aspirando al premio, que no se negaba á ninguno, contribuyesen todos por el interés de la ambicion y de la gloria al feliz éxito de sus empresas.

Ademas, Napoleon amaba la dominacion para ejercerla el mismo; pero no era propio de su carácter sufrirla en tiranos subalternos. Bien conocida es la expresion, que dijo en Berlin despues de la batalla de Jena, hablando de la aristocracia prusiana *yo haré que todos estos nobles inmediatos pr*

dan limosna. No debía sufrir un hombre de su temple, que los pueblos estuviesen sometidos á otra tiranía que á la suya : así no se observó durante el intervalo en que egerció el poder mas absoluto , que cuentan las historias , que ninguna de sus numerosas instituciones tuviese la menor tendencia á destruir la igualdad , que estableció la revolucion , á erigir privilegios favorables á un corto número y onerosos á la comunidad, ni mucho menos á crear tiranías secundarias, que oprimiesen el pueblo y balanceasen algún dia el poder del trono imperial.

Este espíritu de igualdad que se observaba en las constituciones consular é imperial, pasó á las del reyno de Italia , del gran ducado de Varsovia , y en general , á todas las que se construyeron por el modelo de la de Francia. Una de ellas fue la del reyno, de Nápoles : y los habitantes de aquel estado , si no experimentaron bajo su nueva constitucion el beneficio de la libertad , á lo menos conocieron y apreciaron el mérito de la igualdad política , fundamento de la libertad , que tarde ó temprano debe reynar donde los ciudadanos son iguales ante la ley : porque no siempre puede egercer el poder absoluto un hombre como Na-

poleon: y en faltando el gran peso, con que aquel usurpador comprimía los espíritus, se debía esperar que nadie se atrevería á sucederle, y que el principio de la igualdad produciría naturalmente y sin convulsiones la emancipacion de los ciudadanos.

No fueron de esta especie las opiniones políticas que la constitucion de Sicilia inspiró á los habitantes de aquella isla. El espíritu aristocrático de la constitucion inglesa, que en cierto modo fue su tipo, dejaba en su ser y vigor los antiguos privilegios del clero y de la nobleza siciliana: y como estas clases privilegiadas no eran en Sicilia los antemurales natos de la libertad, como lo han sido en todos tiempos en la Gran Bretaña, el pueblo de aquella isla ni gozó de libertad, ni de igualdad durante el efímero reynado de su nueva constitucion. Sancionados en ella todos los abusos antiguos, erigidos los privilegios en dignidades constitucionales, comprimida ó desconocida la libertad del pensamiento, el pueblo de Sicilia no *se constituyó*, y vió con la mayor indiferencia la ruina del sistema, que parece que no le dieron sus aliados sino por el tiempo que durase la lucha contra el temible dominador del continente.

No es mucho, pues, que el primer grito de libertad que se ha oído en el mediodía de Italia, haya resonado en el reyno de Nápoles, donde la usurpacion habia dejado elementos del sistema representativo, y no en Sicilia, á pesar de que esta isla era por su posiciou mas propia para sacudir el yugo del poder arbitrario. Tampoco es de estrañar que los sicilianos, señaladamente los habitantes de Palermo, hayan querido aprovecharse de la revolucion de Nápoles, para formar una monarquía independiente. No se niegan á adoptar una constitucion: tampoco se niegan á ser gobernados por el rey de Nápoles: lo que únicamente quieren es substraherse á la influencia napolitana, dejar de ser una provincia ó un apéndice del reyno continental, y componer una monarquía separada.

Es cierto que la union de Sicilia al reyno de Nápoles no ha durado todavía el tiempo necesario para que sus intereses se identifiquen. Tambien es cierto, que la separacion de ámbos estados durante un largo intervalo en los primeros años de este siglo, ha debido inspirar á los sicilianos el deseo de la independenciam. Mientras Palermo fue la mansion del rey de las dos Sicilias, la isla

tuvo una importancia política que ha debido desvanecerse al trasladarse la corte á la ciudad de Nápoles. Tambien se puede temer, que se atienda mas en la distribucion de empleos y dignidades á los habitantes del continente, donde está la capital, que á los de la isla, considerada como una mera provincia. Pero estos inconvenientes, que puede y debe evitar la política ilustrada del gobierno, son de muy poca importancia, en comparacion de las inmensas utilidades que resultan á los sicilianos de componer una misma nacion con los pueblos del continente.

En primer lugar, la igualdad de lengua, la proximidad, la frecuente reunion de ámbos estados bajo un mismo soberano, y los beneficios de la libertad, que en breve hará comunes á los dos la actual constitucion, deben crear en la parte meridional de Italia una potencia respetable, necesaria por una parte para contener la piratería de los corsarios berberiscos, y por otra para impedir la demasiada influencia de las potencias estrangeras en los negocios de Italia. Si se separa Sicilia de Nápoles, estos dos estados serán demasiado pequeños, demasiado fáciles de subyugar. Reunidos forman un cuer-

po, que sino es bastante para inspirar terror á los demas pueblos de Italia, es bastante para auxiliarlos en la época, que no está muy lejana, en que quieran substraerse á la prepotencia de los soberanos del Norte.

En segundo lugar, la lucha actual de los monarcas contra las ideas liberales precisa á los napolitanos á desplegar una gran resistencia; y para esto es necesaria la union con la Sicilia. Desde que se ha sabido en la isla, que su resistencia á la union era un triunfo para los enemigos de la libertad, ha cesado la oposicion, y las tropas napolitanas solo han tenido que sugetar algunos fanáticos palermitanos. En ambas Sicilias no existe ya ninguna escision. Todas las fuerzas particulares se han unido para sostener el interés general: y todas serán menester, si el emperador de Austria se obstina en obligar una nacion independiente á gobernarse segun los principios de la corte de Viena. Cuando está presente el interés de la propia conservacion, deben callarse las pasiones particulares. Muy glorioso seria para la Sicilia erigirse en nacion independiente; pero mas glorioso le será contribuir á la libertad de Italia; y además la seguridad mutua de ambos estados está cifrada en

su union. Con ella pueden aspirar á grandes cosas : separados , ni aun podrán defenderse. La formacion de pequeños estados libres é independientes , es muy buena para las repúblicas federativas , no para las monarquías constitucionales , amenazadas por monarquías absolutas.

La aptitud hostil del Austria y el congreso de Troppan ocupan en el dia la atencion de los políticos. Nosotros nos limitaremos á hablar de uno y de otro con respecto á los temores ó esperanzas que deben inspirar al reyno constitucional de las Dos-Sicilias , sobre el cual parece que ha de descargar primero la tempestad , que caerá despues con dobladas fuerzas sobre los demas pueblos libres. En vano el gobierno de Nápoles , instalado el sistema constitucional , comunicó este acontecimiento á la corte de Austria , y le dió explicacion de un artículo secreto del tratado de 12 de junio de 1815 , relativo á los principios que debia observar el rey de Nápoles cuando fue restituido á su trono : en vano el príncipe de Cariati , el duque de Gallo , el duque de la Serra Capriola , el príncipe de Cimitile , encargados de misiones diplomáticas cerca de las grandes potencias del Norte , han manifestado la

Antima union que reyna entre el rey de las dos Sicilias y sus súbditos, y del unánime deseo de consolidar la prosperidad pública, y los derechos de la dinastia por medio de un pacto constitucional: en vano los napolitanos se han abstenido de represalias con respecto á la legacion y á los cónsules austriacos, por la manera irregular con que los agentes napolitanos han sido casi arrojados del territorio austriaco: en vano los periódicos de Nápoles se han abstenido de responder con acrimonia á los artículos injuriosos de los papeles de Viena: en vano en fin, se han negado á tomar parte en los negocios de los payses estrangeros, cuando los mismos habitantes de Benevento y Pontecorvo pedian como un insigne favor ser agregados al reyno de Nápoles. El Austria ha persistido siempre en la primer respuesta del príncipe de Metternich: á saber, que la revolucion de Nápoles era obra de una faccion enemiga de los tronos y de las sociedades.

El duque de Campochiaro, ministro de negocios estrangeros en el reyno de las Dos Sicilias, ha disipado victoriosamente esta acusacion en su nota del primero de octubre dirigida al príncipe de Metternich.

«Mientras mas se reflexiona , dice , sobre esta frase (*la del ministro austriaco*), menos se entiende. Porque el rey , libre en su palacio , enmédio de su consejo compuesto de los antiguos ministros , ha determinado satisfacer el voto universal de sus pueblos, concediéndoles un régimen mas adaptable á sus necesidades , mas conforme á las luces del siglo , y que el mismo les hubiera concedido, si no se le hubiese ocultado el deseo público, ¿ cree el gabinete de Viena , que el edificio social está minado en sus cimientos? Cuando se ha proclamado solemnemente la legitimidad de los derechos de la familia reynante , cuando tiene ya por garantía el voto universal de la nacion , cuando esta ha manifestado desde el primer instante de su mudanza política la veneracion mas profunda y la lealtad mas decidida al rey y á la real familia , ¿ se dice , que la seguridad de los tronos está amenazada? Cuando nadie ignora que hemos respetado escrupulosamente los derechos , la independenciam y las instituciones de los demas gobiernos , negándonos á intervenir en los negocios de Benevento y Pontecorvo , aunque estos dominios estan enclavados en el reino de Nápoles , y aunque sus habitantes hayan diri-

gido al rey las mas vivas instancias para ser agregados á su monarquía: cuando cumpliendo á la letra un tratado oneroso, pagamos con la mayor exactitud al príncipe Eugenio de Beauharnais los cinco millones de francos, á que nos habíamos obligado en fuerza de las anteriores circunstancias, ¿ se afirma que peligran las instituciones actuales y la tranquilidad de los pueblos?"

«Felizmente estos hechos son tan notorios, que el gabinete de Viena no ha podido desconocerlos. Así es, que en las esplicaciones confidenciales, que tuvo el príncipe de Metternich con el príncipe de Cimitile; nos ha atacado con otras armas, y atribuyó á los *carboneros* los últimos sucesos de Nápoles. Examinemos esta acusacion con tranquilidad y sin acrimonia.»

«Cuando un partido arranca á viva fuerza alguna concesion, es natural que tarde ó temprano se forme un partido de oposicion, que llega algunas veces á adquirir el ascendiente de la faccion triunfante. En Nápoles no hay el menor síntoma de disidencia. Amor y lealtad al rey y á su dinastía, afecto inviolable al régimen constitucional, resolución de defenderlo hasta la muerte, es-

ta es la profesion de fe de todos los habitantes de de las Dos-Sicilias, incluso tambien los palermitanos; pues su diferencia de opinion se versa sobre intereses de menor importancia... Las órdenes del gobierno son respetadas: la justicia se administra con exactitud: las contribuciones se pagan: subsiste la disciplina del ejército: la libertad individual y la del pensamiento son completas; y si el celo excesivo por el bien público causó al principio algunas aberraciones, estas desaparecieron á la voz firme y paternal del gobierno. La eleccion de los diputados al parlamento, que es el termómetro infalible de la opinion pública: basta á probar que el único deseo de la nacion es el de su felicidad... Argumento incontestable de que nuestra reforma política no es obra de una faccion, es el ver que no ha recaído la eleccion sobre los primeros proclamadores del nuevo régimen. Si una faccion hubiera sido la autora de la reforma, ¿no hubiera exigido que sus gefes apareciesen entre los representantes de la nacion? pero nada prueba mas bien la libertad de nuestro gobierno, que la moderacion con que ha permitido que la legacion y los cónsules austriacos ejercie-

sen sus funciones en este país, al mismo tiempo que se detenía á nuestro embajador en Klagenfurt, y se despedía con muy poca decencia á nuestro consul de Milan. Si el gobierno de Nápoles no fuese libre, si estuviese dominado por una secta, cuyas pasiones son siempre fogosas é indomables, ¿hubiera podido contener los efectos del orgullo nacional, justamente irritado con semejantes tratamientos?"

Pasa despues á hacer una apología enérgica de la constitucion española, del derecho que los monarcas tienen para conceder á sus pueblos el pacto social que mas les agrada; manifiesta los justos temores que debe inspirar la presencia de un ejército austriaco en Italia, pide esplicacion de esta medida, y concluye así: «El rey de las Dos-Sicilias confia en las virtudes personales del emperador, y espera, que el gobierno austriaco, depuestas las preocupaciones que ha concebido contra nosotros, renovará los lazos de amistad, que reunian antes los dos estados. Pero si desgraciadamente no se realizase esta esperanza, el rey y la nacion entera, resueltos á defender hasta la última estremidad la independenciam del reyno y la constitucion, que es la salvaguardia de

nuestros derechos , y el mas firme apoyo de la monarquia legítima , estan prontos á sepultarse bajo las ruinas de la patria antes que someterse á un yugo extranjero. El ejemplo de la resistencia heroica de los españoles al despotismo de Napoleon nos animaria : y si el gabinete de Viena tiene relaciones verídicas de lo que pasa en este reyno , sabrá que no hay exageracion en nada de lo que decimos.”

Hemos extractado esta nota preciosa que merece insertarse toda entera , porque hasta ahora es poco conocida ; nosotros á lo menos no nos acordamos de haberla visto en ningun periódico. A la verdad , la corte de Viena no ha respondido todavía , ni ha tomado resolucion definitiva , esperando sin duda el resultado del congreso de Troppau. Muchas causas pueden haber contribuido á la especie de incertidumbre que reyna en la diplomacia austriaca acerca de los negocios de Nápoles.

La primera de todas es la poca disposicion del emperador Alejandro á oprimir con las armas el movimiento de Nápoles. Es verdad que si las opiniones políticas y los intereses de aquel soberano podrian inclinarse á decidir en una guerra la gran causa

de la revolucion del mediodia de Italia, consideraciones muy importantes deben apartarle de este funesto arbitrio. Se ha dicho mil veces en los congresos de Viena, Aquisgran y Carlsbad, y el mismo emperador de Rusia lo ha repetido, que cada monarca tiene el derecho de adoptar el género de gobierno que mas le convenga para sus estados, y no seria bien visto que contradigese en la práctica este principio tan proclamado, con respecto á un monarca que está persuadido de que no podrá gobernar tranquilamente sus estados, sino establéce en ellos el sistema constitucional. Tal es la situacion actual del rey de Nápoles: aunque la iniciativa del pacto que lo une con su pueblo, no haya procedido del trono, sin embargo está convencido de la necesidad de adoptarlo; y esto basta para que pueda mirarle como una institucion concedida por el monarca, que es, segun el mismo emperador de Rusia, el caracter distintivo de las instituciones conservadoras. Además, el Austria, invadiendo con egércitos el mediodia de Italia, adquiriria en ella una influencia; que la Rusia no podria mirar sin celos. Solamente en un caso permitiria al emperador de

Austria desplegar en Roma y Nápoles la antigua potencia de los Otones y de los Federicos: y es en el caso de que la corte de Viena renunciase á la Galitzia, y consintiese en el restablecimiento del destruido reyno de Polonia. ¿Pero la Prusia, la Inglaterra y la Francia consentirian este aumento de poder, que desbarata el mal seguro equilibrio de la Europa? La Inglaterra no puede mirar con indiferencia el engrandecimiento de la Rusia, á la cual mira como su rival actual en la dominacion de la Europa. La Francia tiene al Austria por su enemiga natural, y la Prusia pediria un aumento relativo, que no podria dársele sino á costa de la Sajonia. Pero estas operaciones ambiciosas no podrian hacerse sin grandes injusticias, sin despojo de los actuales poseedores; y nunca ha tenido la santa alianza mayor necesidad de adoptar los principios de justicia y de moderacion, que cuando está vigilada por la opinion general de los pueblos, cuyos intereses estan en el dia ó atacados ó comprometidos por las especulacionés diplomáticas. *No es oportuna la presente hora para despojar á los soberanos, cuyos intereses se dice que quieren defender: y es claro que el Austria no puede*

entrar en ninguna guerra sin la permision ó á lo menos sin la connivencia del gabinete de Petersburgo.

Ademas el emperador de Austria ha recibido varias cartas originales del rey de las Dos-Sicilias, en que este monarca manifiesta con energía su adhesion al nuevo sistema, y sanciona y legitima las mudanzas ocurridas en el gobierno de sus estados. Estas declaraciones de la union íntima entre la nacion y su gefe desconciertan los planes de los que se cubren, para obrar ofensivamente, con el pretexto de defender á un soberano aliado y de sostener su trono. Es difícil enviar socorros á un rey, cuando este declara que semejantes auxilios son hostilidades; ni es conforme á los principios de la santa alianza, que los soberanos legítimos hagan guerra á otro soberano legitimo que les pide la paz y no reclama su asistencia. Varía, pues, el estado de la cuestion: y si los monarcas del Norte no juzgan que sus pueblos estan en disposicion de admitir modificaciones constitucionales, á lo menos no deben creerse con el derecho de tomar las armas contra un príncipe que ha tenido por conveniente cimentar la legitimidad de

su dinastía en las combinaciones del sistema representativo.

Estas consideraciones hacen muy difícil, muy injusta, y por consiguiente muy improbable la intervencion de la fuerza armada entre el rey de las Dos-Sicilias y su pueblo, cuando uno y otro, que no necesitan de dicha intervencion, ni la quieren para nada, han declarado solemnemente que rechazarán la violencia con el vigor propio de una nacion libre. El Austria, que en el congreso de Aquisgran quedó garante de la tranquilidad de la Italia, no ha visto hasta ahora ningun movimiento que perturbe la paz y buena armonía entre los soberanos italianos; y si lleva la guerra á aquellos payses, ella será la única que trastorne el reposo que se obligó á conservar. Pero se dirá: «la revolucion de Nápoles es un acontecimiento que puede comprometer la paz de la Italia.» Es claro que la comprometerá siempre que los napolitanos se vean obligados á sostener con las armas su independendencia. El primer cañonazo que se tire resonará en ambos emisferios; y este es uno de los grandes beneficios que debemos al sistema del equilibrio de Europa, regalado por una na-

cion, que es superior á este equilibrio, porque sus medios de ataque y de defensa estan al abrigo de toda invasion. Pero aun cuando confesásemos que la revolucion de Nápoles debia excitar la animadversion de los soberanos aliados, el ministerio austriaco no podria por sí y ante sí decidir esta importante cuestion. Si no nos engañamos, su resolucion es el objeto principal del congreso de Troppau; mucho mas cuando la misma Austria al empezar la revolucion en España, habia proclamado el principio de que solo un congreso europeo debia decidir sobre la opinion de los soberanos acerca de aquel grande acontecimiento. La aplicacion de este principio á la revolucion de Nápoles, semejante en todo á la de España, amortiguó el ardor de las operaciones militares y de la diplomacia austriaca; mucho mas cuando conoció que si otras potencias habian roto sus relaciones con la corte de Nápoles, no lo habian hecho sino por condescender con la casa de Austria, y que Berlin y Petersburgo se reducian á una mera observacion, como habian hecho, igualmente que el Austria, cuando estalló la revolucion de la península.

La situación de la hacienda pública dá también mucho en que entender á los ministros austriacos. Los preparativos militares, que se hicieron con toda rapidez, estando los almacenes desprovistos, han agotado el tesoro. Muchos cuerpos llegaron á Italia muy mal equipados, y como el papel moneda austriaco no tiene valor en Lombardía, ha sido necesario pagar al contante el servicio diario. Es verdad, que el primer libramiento de 20 millones de florines del empréstito hecho por la casa de Roschild, ha sacado al gobierno austriaco de los primeros apuros. Pero el segundo, que debía producir 37 y medio millones, no ha podido efectuarse á causa de los rumores y preparativos de guerra, contra los cuales no han podido sostenerse el crédito y la confianza, mal consolidados todavía. Si el horizonte político continúa obscureciéndose, si sobreviene un rompimiento, el papel moneda, que ya ha bajado considerablemente, quedaria sin curso ni valor: y un gran número de casas de comercio, ya austriacas, ya alemanas, que han especulado con aquel papel, quedarian arruinadas. Las naciones germánicas, en las cuales no hay una sola ciudad que no sintiese los

funestos efectos de este descrédito, se han pronunciado con mas vigor que nunca contra la política iliberal de los diplomáticos, que quieren perturbar la tranquilidad de Europa.

El gabinete austriaco conoce todos estos inconvenientes, las noticias de Portugal, y lo que el ministerio mismo vé y palpa en Alemania, le convence de la necesidad de reconocer los gobiernos constitucionales, y de abstenerse de toda intervencion en los negocios interiores de un pueblo, que ni amenaza la independencia de los demas estados, ni la tranquilidad de que goza la Europa.

El conocimiento de estas dificultades obligará al congreso de Troppau á contenerse en los límites de la moderacion y de la justicia? Se debe esperar que sí, siempre que los soberanos se desconfíen de los pérfidos é interesados consejos de la aristocracia europea, que quiere conservar sus privilegios á la sombra de los tronos, y que ve substraerse un nuevo estado, en cada mes que pasa, al señorío feudal, dominador en otro tiempo desde el Océano hasta el Volga, y desde Cadiz á Estokolmo. Los aristocratas contarán la inmensa supe-

rioridad del Austria en poder, población y recursos militares sobre el pequeño reyno de las Dos-Sicilias: las ventajas del régimen absoluto sobre el constitucional para el secreto en la dirección de los planes de campaña y la velocidad de las operaciones militares: exagerarán el poder de la una potencia, la debilidad de la otra; harán presente la necesidad de contener los malos ejemplos, sobre todo, en un pays tan vecino á la Lombardía.

Sin embargo, deben considerar los soberanos, que los napolitanos del dia son muy diferentes de aquellos, contra quienes pelearon Championnet y Bianchi. La que entonces fue guerra meramente de *poder*, seria en el dia guerra nacional. Napoleon cometió un gran yerro, cuando creyó atacar en España al antiguo gobierno; y sus egércitos pelearon sin fruto contra el pueblo español. Los que gustan de comparar las situaciones políticas, podrán decidir, si la intriga será mas poderosa que el genio: si los soldados de Mack y Schwartzemberg serán mas terribles que los veteranos de Ulma y Austerlitz, y si lo que fue imposible á Bonaparte, será fácil para Metternich. Aun hay mas: á pesar de la injusticia evidente

de Napoleon contra España, entraba en los planes de aquel usurpador mejorar las instituciones del pueblo que acometia, y templar el dolor del vencimiento con las ventajas de un sistema mas liberal. La España desechó con indignacion las mejoras que no podia comprar sino á costa de la dignidad nacional: conquistó entonces su independencia: despues ha sabido reconquistar su libertad. Los napolitanos han comenzado por la emancipacion interior, que aun no se habia verificado en España: ¿serán menos fuertes los que peleen por la independencia y la libertad, que los que pelearon solamente por la independencia?

Los que no se dejan deslumbrar de las pasiones aristocráticas, antes de emprender una guerra, como sería la de Nápoles, deben examinar, no el número de los regimientos y de los cañones, sino el espíritu público, la energía y las virtudes patrióticas del pueblo que quieren someter. Acuérdense de los prodigios militares de la Francia libre, de los catorce egércitos, organizados en un momento por Carnot (1), sepan

(1) Algunos atribuyen á Robespierre esta grande operacion; pero no reflexionan que si una mino-

que no hay ejército, por fuerte que sea, que valga tanto como la nación mas débil. *El desfiladero de las Termópilas*, decia un gran general, *no se defiende con hacer fuego en doce tiempos*. En Nápoles no hay partidos: allí todo está al nivel de la libertad, como en Austria al nivel del despotismo: no es posible que la corte de Viena forme un plan de agresion contra un pueblo, en que cada ciudadano pelea por sus derechos y por la independenciam de su pays. Las mismas provincias septentrionales de Italia que teme que se inficionen con las doctrinas constitucionales y la revolucion pacífica de Nápoles, sienten, aun mas que el mediodia, el horror á la opresion y la necesidad de ser libres. Si estan tan impacientes por arrojar el yugo, cuando la paz lo hace menos insoportable, ¿no tratarán de sacudirlo cuando una guerra obstinada y emprendida á favor del despotismo, aumente sus innumerables calamidades con los rigores

ría fanática degollaba en París y en las capitales de los departamentos en nombre de la libertad, la mayoría nacional, celosa de su independenciam, viajaba á las fronteras, bajo los auspicios de Carnot, á defenderla contra los enemigos exteriores.

del sistema político que oprime el norte de la Italia? Los italianos de Milan y de Venecia, ¿marcharán alegres contra los de Nápoles y Tarento bajo los estandartes de los húngaros y panduros? Génova y Turin, ¿consentirán en la ruina de sus amigos naturales, para aumentar la grandeza austriaca, y consumir su propia servidumbre? ¿Las guerrillas de la Calabria encontrarán mas dificultad para sus movimientos en los desfiladeros del Apenino, que las tropas regladas del Austria? La España, unida con Nápoles por el doble lazo de la constitucion y de la dinastía, ¿mirará con indiferencia que se declaren ilegítimas á la faz de la Europa las operaciones que han asegurado la libertad de Nápoles?

Solamente la moderacion y la justicia imparcial de los soberanos puede preservar á la Europa de una guerra desoladora. En cuanto á la libertad del mediodia de Italia, nosotros la creemos asegurada, siempre que la union de los ciudadanos presente á los enemigos una barrera, que aun despues de vencida, se reproduzca de nuevo á cada paso. Para esto nos parece necesaria la incorporacion de la Sicilia. Los habitantes de esta isla no conservarán por sí solos ni su li-

bertad, ni su independencia: es demasiado pequeña; y está separada de los sitios en que puede pelearse con esperanzas de victoria. Las fronteras verdaderas de la Sicilia estan en el Garellano y en los desfiladeros del Abruzo. Entrambos pueblos reunidos pueden presentar un total de combatientes que obligue al Austria á pensarlo mucho antes de emprender una guerra ofensiva.